
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
APORTACIONES DE LA COMPAÑIA INGENIERIA HIDRAULICA
SANITARIA INGEHISA CIA.LTDA. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO
DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Marzo del dos mil catorce, a las Diez horas diez y ocho minutos, en la oficina ubicado en las calles Cooperativa Bastión Popular, Solar 9B Vía Daule Kilometro 12.5, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes aportadores de la Compañía **INGEHISA CIA.LTDA.**: 1) JULIA GUADALUPE LINO YAGUAL, propietaria de (400) cuatrocientas aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, JUSTO PATRICIO MORAN PEREZ, (400) propietario de cuatrocientas aportaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, dando un total de \$800,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2013; conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos por el año 2013.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representados en esta reunión todos los aportadores, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los aportadores presentes son titulares de las aportaciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2013

Apreciados aportadores:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2013 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevo a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva.

El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Caja – Bancos de \$1,099.11, tiene saldo por Retención en la Fuente por Ventas año 2013 \$ 800.00 y por el año 2013 saldo crédito Tributario al SRI \$ 3,222.94

Activo Fijo tiene un saldo en la cuenta Maquinaria con su respectiva depreciación de \$ 3,494.60

El movimiento de Pasivo en deudas Fiscales, la compañía tiene que cancelar al SRI por Retenciones en la Fuente \$ 131.36, Retención de Impuesto Valor Agregado por Pagar es de \$ 193.76 y al Instituto Ecuatoriano Seguro Social es de \$ 311.51

Provisiones de los Beneficios Anuales su saldo al 31 de Diciembre del 2013 es de \$ 834.89

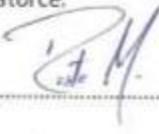
El Capital Social es de \$ 400,00 y el Resultado del Ejercicio tiene perdida es de \$ 10.718.24

La compañía en el año 2013 tuvo Ingresos por el \$ 40,000.00 Costos y Gastos por \$ 50,718.24

3.- **Lectura y aprobación de Acta de la reunión.**- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los aportadores.

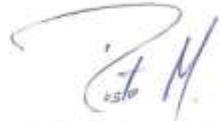
No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 13 horas y 25 minutos del día 20 de Marzo del dos mil catorce.

Firma del Gerente General: 

Firma del Secretario: 



Sra. JULIA GUADALUPE LINO YAGUAL
C.I. 0907474662 (Aportación 50%)



Sr. JUSTO PATRICIO MORAN PEREZ
C.I. 0912798832 (Aportación 50%)